

## INFORME ANUAL

Guayaquil, Enero 6 del 2006

Señores  
ACCIONISTAS DE YAKARLI S. A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el balance al 31 de Diciembre del 2005. La documentación contable está a vuestra entera disposición para vuestra revisión.

EN caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustosa en atenderla.

Atentamente,

  
Rosana Amador Burbano  
Gerente

